

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA PARA ESTUDIOS DE GRADO ASIGNATURAS DE PRIMER SEMESTRE-CURSO ACADÉMICO 2019/2020

Conforme a las *Normas reguladoras de la realización de las pruebas de evaluación del rendimiento académico de los estudiantes de enseñanzas oficiales de primer y segundo ciclo*, el estudiantado que, en el curso académico 2019/2020, tenga matriculada **asignaturas del primer semestre, en segunda matrícula o más**, podrá presentarse a examen.

La **solicitud**, conforme al modelo disponible en nuestra página web, una vez cumplimentada y firmada, se remitirá a la Secretaría, por cualquiera de las siguientes vías:

- Si dispone de firma electrónica, a través de la Sede Electrónica de la Universidad de Málaga.
- A través de su correo institucional y dirigido a secretaria.filosofia@uma.es, adjuntando la correspondiente solicitud junto al documento que acredite su identidad.
- A través del Portal Académico, adjuntando la correspondiente solicitud junto al documento que acredite su identidad.

Plazo de presentación de las solicitudes: del **1 al 5 de junio de 2020**, ambos inclusive.

Fechas de los exámenes: Entre el **29 de junio y 4 julio de 2020**.

Se informa que se contabilizará como utilizada esta convocatoria, exclusivamente, cuando el/la estudiante se presente a examen y no supere la prueba.

LAS SOLICITUDES QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ACADÉMICOS ESTABLECIDOS SERÁN ACEPTADAS. EN CASO CONTRARIO, SE COMUNICARÁ AL/A LA INTERESADO/A.

Málaga, 26 de mayo de 2020